

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

32 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2010, del Gerente de Atención Primaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, CA V-10/10, “Suministro de aparatos y mobiliario clínico con destino a los centros de salud del Área 5 de Atención Primaria (PPNN)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Gerente de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CA V-10/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de aparatos y mobiliario clínico con destino a los centros de salud del Área 5 de Atención Primaria (PPNN).
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 189, de 9 de agosto de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 62.711,67 euros.
 - b) Importe del IVA: 5.016,93 euros.
 - c) Importe total: 67.728,60 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de noviembre de 2010.

Contratistas:

 - “Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada”, por un importe total de 18.900 euros (sin IVA).
 - “MC Infortécnica, Sociedad Limitada”, por un importe total de 17.820 euros (sin IVA).
 - “Pérez Fernández Material Médico, Sociedad Limitada”, por un importe total de 173,60 euros (sin IVA).
 - “Quirumed, Sociedad Limitada”, por un importe total de 432 euros (sin IVA).
 - “VWR International Eurolab, Sociedad Limitada Unipersonal”, por un importe total de 3.310 euros (sin IVA).
 - b) Importe de adjudicación: 40.635,60 euros (sin IVA).
 - c) Importe total con IVA: 43.886,45 euros.

Madrid, a 15 de noviembre de 2010.—El Gerente de Atención Primaria (Resolución 29/2010, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 247, de 15 de octubre), Antonio Alemany López.

(03/44.846/10)